**Secciones** Q Buscar **⋈** Newsletter

Inicio > Política > Los Genoveses > Enrique Arnaldo, razones para una recusación

## **LOS GENOVESES**

## Enrique Arnaldo, razones para una recusación

elplural

Ningún candidato en los 41 años del Tribunal Constitucional ha sido menos idóneo



Enrique Arnaldo un estrecho colaborador de FAES

Esta crónica va a ser deliberadamente breve ya que casi todo está ya escrito sobre la trayectoria de Enrique Arnaldo Alcubilla y poco más, por el momento, podemos añadir. En resumidas cuentas:

- Sabemos que durante años ha incurrido en incompatibilidad entre su condición de letrado de Cortes y sus negocios privados.
- Sabemos que, además de letrado ha percibido honorarios por simultanear la docencia entre una universidad pública y otra privada- Sabemos que su nombre, apellidos y voz circulan por el sumario del Caso Lezo, en concreto por el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional, donde hasta hace apenas ejercía de juez de refuerzo su buen amigo y alumno aventajado Alejandro Abascal.
- Sabemos que su nombre, apellido y el de su despacho privado, socios incluidos, también forman parte de otro sumario de alto standing, a saber, el Caso Palma Arena y su PS5.
- Sabemos que ha colaborado, no altruistamente, con FAES a través de su participación en seminarios ya sea como coordinador, ponente o asistente. Allí se ha codeado con los diferentes clanes genoveses, algunos de ellos con problemas en los tribunales.
- Sabemos que ha presidido el Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) gracias, entre otras cosas, a sus buenas relaciones con los responsables políticos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de los gobiernos de Rajoy.

Y por si todo lo anterior fuera poco, nuestros lectores pueden consultar desde hoy mismo una selecta selección de lo que el personaje ha ido escribiendo y cobrando por ello sobre los temas más diversos que se puedan imaginar. Por el momento están disponibles:

Todos y cada uno de los artículos que con su firma se han ido publicando en el periódico digital conservador "El Imparcial". Son más de 300 y se pueden leer año a año entre el 2008 y 2020. Si algún lector tiene la paciencia de echarles un vistazo llegará probablemente a la misma conclusión que nosotros. Es inadmisible que alguien así pueda ser magistrado del Tribunal Constitucional. Sus columnas que pretender ser ingeniosas en realidad lo que consiguen es retratar a su autor como un tipo engreído, perdonavidas, elitista, chulesco, presumido y, sobre todo y ante todo, **un precursor de los disparates que años** después han hecho suyos los de Vox y los más radicales del PP.

Pero alguien tan prolífico como **Arnaldo** es imposible que se dedique a ejercer solo de funcionario público así que no ha sido especialmente complicado completar la base de datos con otra selección de artículos que se han publicado en FAES y en otros medios de comunicación. La tendencia es la misma por más que se envuelva en un aroma de jurista de pro con la que pretende sortear los chascarrillos que el mismo utiliza.

Dicho esto, es verdad que aún nos queda por saber, por ejemplo, cual será el detonante que cualquier día de estos le hará dimitir como ya sucediera con su amigo del alma Enrique López al que tuvo que defender en un juicio rápido tras ser detenido por conduciendo borracho.

Tampoco sabemos las razones por las que tiene una acusada tendencia acumular cargos retribuidos. Lo que si conocemos es que durante el tiempo que sea magistrado del Tribunal Constitucional perderá dinero. Esta circunstancia nos recuerda, salvadas las distancias, al articulo que en su día Nacho Escolar escribió sobre las razones por las que el juez Manuel García Castellón se volvió de Roma ganando más para cobrar menos.

Acabamos ya. Quedan apenas 48h para que se vote su candidatura por el Pleno del Congreso. Somos conscientes que, salvo que dimitiera en un gesto de decencia por su parte, lo previsto es que sea elegido por mayoría cualificada. Dicho esto, seguiremos informando sobre su trayectoria y sus andanzas. Motivos no nos faltarán. Al quite.

Registro gratis para acceder a todo el contenido de **ElPlural.com** 

**REGISTRATE GRATIS** 

## Recibe nuestra newsletter

Lo más destacado de El Plural, cada día en tu correo

Tu correo electrónico...

Suscribete

Quiénes somos

SUSCRÍBETE

He leído y acepto la política de privacidad



Canal responsable







**REGISTRATE GRATIS** 

Iniciar sesión